Pleyto de Vic.°

Dio q.ta Don P.º Muñoz de Robles como en virtud de la comision
que se le dio para el pleyto con el l.do Don [illegible] Vazquez de Vanegas
sobre el gobierno de las procesiones [illegible] comis.on del S.r
de la villa de [illegible] para averiguar lo q passo por ahora [illegible]
de la villa [illegible] en la dha comis.on [illegible]
[illegible] para q [illegible] y se [illegible] con el dho don P.º [illegible]
[illegible] comision [illegible]
[illegible] dho don P.º Muñoz
de Robles [illegible]
que para todo ello y lo anexo y dependiente se le da comis.on en forma
[illegible] de qualquiera cosa q aya hecho

Sargento M.or

Por q.to se tiene noticia q viene a esta villa Don Antonio de Narvaez
Sargento M.or para la formacion [illegible] q conbiene se nombre
comis.os que [illegible] la dha reformacion y se nombro a Don P.º
Muñoz Briceño y don P.º Muñoz de Otalora regidores desta villa
y porque es justo se regale por ser ministro de su mag.d se haga
[illegible] el mayordomo de [illegible] a la orden que le dieren [illegible] cavalleros
comisarios

Con esto se acabo el ayuntam.to y lo firmaron
[illegible] =

Juan Muñoz
[illegible]

Don Hernando Briceño de [illegible]

Don Ju.º
Muñoz [illegible]

[illegible]
Antonio Saemera

Ayuntam.to

En la villa de [illegible] en diez y siete dias del mes de
[illegible] años en la sala del ayuntam.to desta villa se juntaron
[illegible] para [illegible] cosas del servicio
de dios [illegible] publico [illegible]
de esta villa [illegible]

D. P.º Muñoz Briceño —
Don Fran.co Muñoz —
Don P.º Muñoz de Robles —
Don P.º Muñoz de Otalora —
Don Luis de Gadea [illegible] —
Don Al.º Martín —
Ant.º de Robles Regidores desta villa —

Mayordomo de fiestas

Nombrose [illegible] mayordomo de [illegible]
[illegible] para [illegible]
[illegible] por [illegible]